

ADMINISTRACION LOCAL

2189 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se hace pública la aprobación del escudo y bandera del municipio de Las Navas del Marqués.*

La Diputación Provincial de Avila, mediante Decreto del ilustrísimo señor Presidente de fecha 15 de diciembre de 1993, y actuando en virtud de la delegación conferida por la Junta de Castilla y León según Decreto 256/1990, de 13 de diciembre, ha resuelto:

Primero.—Aprobar el escudo heráldico y bandera municipal del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, conforme al siguiente diseño:

Escudo municipal.—Sobre campo de azur, trece roles de oro culminando en la cima la Corona Real.

Bandera municipal.—Sobre campo verde una gran cruz blanca excéntrica hacia la izquierda de un tercio de anchura y en la intersección de la cruz el escudo de la Villa.

Segundo.—Dar traslado de este Decreto al Ayuntamiento de Las Navas del Marqués y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 16 de diciembre de 1993.—El Presidente, Sebastián González Vázquez.

2190 *RESOLUCION de 5 de enero de 1994, de la Diputación Provincial de Salamanca, por la que se hace pública la aprobación del escudo del Municipio de Herguiejuela de la Sierra.*

La Diputación Provincial de Salamanca, actuando en virtud de las delegaciones conferidas por el Decreto 256/1990, de 13 de diciembre, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, acordó, en sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, celebrada el día 17 de diciembre de 1993, aprobar el escudo heráldico municipal adoptado por el Ayuntamiento de Herguiejuela de la Sierra, que ha quedado blasonado de la siguiente forma:

Escudo partido. Primero, jaquelado de plata y azur. Segundo, de gules con nueve celdas hexagonales de oro, puestas en losanje y unidas entre sí. Timbrado de la Corona Real española.

Salamanca, 5 de enero de 1994.—El Presidente, José Dávila Rodríguez.

2191 *RESOLUCION de 5 de enero de 1994, de la Diputación Provincial de Salamanca, por la que se hace pública la aprobación del escudo del municipio de El Tejado.*

La Diputación Provincial de Salamanca, actuando en virtud de las delegaciones conferidas por el Decreto 256/1990, de 13 de diciembre, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, acordó, en sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno celebrada el día 24 de abril de 1992, aprobar el escudo heráldico municipal adoptado por el Ayuntamiento de El Tejado, que ha quedado blasonado de la siguiente forma:

Escudo heráldico, partido dividido perpendicularmente formando dos cuarteles simétricos. Derecho, en campo plata tres cerros graníticos en su color y en el del centro sumada una imagen gigante de San Cristóbal en color carne. Izquierdo, en campo azul tres tejas, dos de ellas montando sobre otra invertida, y todas en su color.

Salamanca, 5 de enero de 1994.—El Presidente, José Dávila Rodríguez.

UNIVERSIDADES

2192 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1993, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Derecho de esta Universidad.*

Aprobado el plan de estudios de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, por el Claustro de la Universidad en su sesión de 16 de julio de 1993, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 28 de septiembre de 1993,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios, conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987 de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Alcalá de Henares, 9 de diciembre de 1993.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.